

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 511 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista Maria Elisa Torres Mellado	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1094266214
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para orientar la implementación del Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), conforme a los lineamientos y directrices de la Entidad.</i>		8. Lugar de ejecución CESAR - Valledupar Grupo Territorial Cesar- La Guajira

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados	No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
511 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
1 Brindar retroalimentación y capacitación a funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, orientando en la aplicación de lineamientos y directrices del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, con el fin de promover la actualización permanente y el fortalecimiento técnico del equipo.	Si	Durante el periodo comprendido entre 1 y 31 de marzo: •Participé junto con el equipo en la inducción y reintroducción de los siguientes temas: oProcesos restaurativos. oHerramienta transitoria de beneficios socioeconómicos y restaurativos. oMétodos operativos oDispositivos oGestión documental oBeneficios sociales (formación académica y Formación Para el Trabajo) •Hice seguimiento a las asistencias del mes de marzo a cada compareciente en proceso, revisando que las programaciones tuvieran la secuencia entre sesiones y ciclos. •Realicé también seguimiento a los Instrumentos de Supervisión y seguimiento a Proyectos Individuales (ISSPRO) realizados por los profesionales de acompañamiento, para que estos con el apoyo del técnico en digitación quedarán fidelizados en el sistema. •En reunión con la profesional psicosocial realicé planeación para el cumplimiento de los beneficios sociales y restaurativos a los comparecientes que lo activaron en su plan de acompañamiento.
2 Promover y gestionar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional orientadas a garantizar el acceso y fortalecimiento de los beneficios económicos, sociales y restaurativos de los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en los territorios asignados.	Si	Durante el mes de marzo: - Se coordinó con la referente encargada del componente 1 de PNUD (emprendimiento) para reforzar el emprendimiento a 6 comparecientes a fuerza pública. - Se coordinó con la persona encargada del componente 2 (No estigmatización y corresponsabilidad) dentro del PNUD, con el objetivo de establecer el segundo encuentro de nuevas masculinidades en el que participaron 15 comparecientes de Fuerza Pública. - Realicé contacto con OIM para la realización de requerimiento con las condiciones necesarias para el desarrollo del dispositivo en el que participaron 10 comparecientes de fuerza pública. - Se estableció contacto para la socialización al despacho de la JEP, para acordar aspectos logísticos y el cronograma para los encuentros preparatorios y el encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes.
3 Apoyar la implementación y seguimiento a nivel territorial de los planes, métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos definidos por la entidad para el Proceso de Acompañamiento a los comparecientes, incorporando de manera transversal los enfoques diferenciales, territorial, de género, psicosocial e interseccional.	Si	☐ Realicé seguimiento a las asistencias de los ciclos de acompañamiento de cada compareciente de Fuerza Pública, así como también al registro de las actividades relacionadas con orientación jurídica, con el desarrollo de encuentros de las nuevas masculinidades y con los procesos restaurativos. ☐ Realicé seguimiento a la gestión interna para la digitalización de los encuentros de exploración de voluntades realizados en noviembre y diciembre de 2025. de comparecientes de fuerza pública que participan en otras territoriales. ☐ Realicé reunión junto con la profesional psicosocial y jurídica, para la elección acorde con las necesidades del dispositivo en el que participaron 10 comparecientes de fuerza pública. Hice revisión junto con los profesionales de acompañamiento de los comparecientes sujetos de desembolso de apoyo económico de sostenimiento. ☐ Realice revisión de manual operativo de los beneficios socioeconómicos priorizados o activados por los comparecientes, para la creación de un plan para darle cumplimiento.
4 Gestionar y participar en escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia de los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	☐ En contacto con las Enlaces de Acompañamiento a Fuerza Pública de los GT de Antioquia- Chocó y de Bolívar-Córdoba y Sucre, se facilitó la participación de dos comparecientes de Fuerza Pública asignados al GT que están en los procesos restaurativos de Medellín y Montería. ☐ Articulé con la JEP para realizar evaluación del encuentro preparatorio con víctimas. ☐ Junto con la JEP se acordaron aspectos logísticos y de cronograma que permiten dar continuidad al Proceso Restaurativo. ☐ Se participó en sensibilización con el nivel central para el análisis de los procesos restaurativos.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
511 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
5 Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población sujeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si	Durante este mes se acompañaron y organizaron espacios con: ☐ PNUD para concertar los emprendimientos seleccionados para su apoyo. ☐ PNUD para el desarrollo del componente de No Estigmatización y las Nuevas Masculinidades. ☐ El despacho de la JEP para presentación y articulación del proceso Restaurativo en curso. ☐ Representantes de las víctimas del Caribe para los encuentros del próximo mes de abril.
6 Promover la integridad y trazabilidad de la información relacionada con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción (SIRR), mediante el seguimiento continuo de los datos registrados. Asimismo, realizar la gestión documental correspondiente, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la ARN..	Si	•Realicé solicitud de base de datos con asistencia del mes de marzo al Profesional de OTI, lo que permitió constatar el registro de las asistencias de los ciclos a la comparecencia, las orientaciones legales y del beneficio de las nuevas masculinidades a los comparecientes. - Constaté el diligenciamiento de la herramienta transitoria donde se registraron las acciones como respuesta a los ciclos y los beneficios económicos de los comparecientes. •Verifiqué el diligenciamiento de la digitalización de los ISSPRO. •Confirmé el ingreso de planillas correspondientes a los procesos restaurativos de dos comparecientes asignados al GT. •Constaté la digitación de la asistencia de 3 comparecientes a sus procesos restaurativos en noviembre y diciembre del 2025; que no había sido posible por fallas en el SIRR. •Realicé junto con el equipo de acompañamiento diagnóstico de la gestión documental dentro del GT.
7 Apoyar a la Entidad en la supervisión de contratos y convenios que se relacionen con el Proceso de Acompañamiento	Si	☐ Realicé seguimiento a las actividades del Equipo de Fuerza pública, apoyando a la coordinación en la verificación del cumplimiento de actividades dentro de su objeto contractual. ☐ Coordiné con PNUD encuentros de nuevas masculinidades y aspectos logísticos del componente de empleabilidad ☐ Junto con el equipo de Fuerza Pública y con OIM se construyó la metodología de encuentro para víctimas y comparecientes en sus encuentros preparatorios. ☐ Coordiné aspectos logísticos para la realización del dispositivo.
8 Orientar técnicamente a contratistas del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP en los territorios asignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato.	Si	☐ Orienté a las profesionales de acompañamiento y Psicosocial con apoyo en el Manual Operativo acerca de la importancia del registro de asistencia como soporte a los beneficios sociales y restaurativos. ☐ Revisé además dentro del SIRR la digitalización de: - Asistencias - Actas de entregas de bienes - Seguimientos a los proyectos productivos. ☐ Revisé y acompañé a los profesionales de acompañamiento en su diligenciamiento a la herramienta transitoria de beneficios socioeconómicos y restaurativos dentro de los planes de acompañamiento.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe												
511	- 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026												
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrasistitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.	Si	☐ Participé en reunión con las profesionales psicosocial y jurídica para la elección del dispositivo y sus aspectos logísticos. ☐ Junto con el nivel central hice parte de la reunión para la concertación de la metodología con víctimas y comparecientes en sus encuentros preparatorios. ☐ Participé en reunión de socialización del estado de los planes de acompañamiento de comparecientes a fuerza pública del GT. ☐ Hice parte activa de las reuniones que permitieron conocer los avances de los procesos restaurativos de Montería y Medellín donde participan dos comparecientes asignados al GT. ☐ Participé en el dispositivo de comparecientes de fuerza Publica aclarando la importancia de sus continuidad en el proceso restaurativo, así como también socializando las novedades. ☐ Con el apoyo de los profesionales de acompañamiento concerté con el PNUD cuales son los proyectos productivos y emprendimientos que fortalecerán con su estrategia.												
10	Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	Si	Envié por correo electrónico, a la Coordinadora del GT Cesar- La Guajira, el informe de actividades correspondiente al periodo correspondiente para su respectiva verificación y aprobación sobre las obligaciones contractuales. También se enviaron los documentos requeridos (Soporte de Pago Seguridad Social, verificación de pago de seguridad social a la Gestora Operativa). Participé en ciclo de reuniones virtuales sobre los beneficios consignados en los planes de acompañamiento a los comparecientes de Fuerza Pública. Realicé junto con el equipo de acompañamiento a fuerza pública Diagnostico de Gestión Documental y avance dentro de la herramientas transitorio sobre los planes de acompañamiento. Se participó en el comité de apoyo ampliado el día 30 de marzo en donde se refirieron los avances realizados con respecto a los planes de acompañamiento a fuerza pública												
11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se dió cumplimiento a las demás obligaciones generales y/o contenidas en el contrato Se cuenta en adecuado estado los implementos necesarios para la ejecución del contrato: Portátil con placa: 10719202 con su respectivo cargador, como también, dispositivo biométrico con placa: 10713638, los cuales son verificados por el asistente de tecnología y Profesional Administrativa.												
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: <table border="0"> <tr> <td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> </table>				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐				
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐														
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐														
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐														
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐														
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.															
12. FIRMAS <table border="0"> <tr> <td colspan="2">Contratista</td> <td colspan="2">Aprobación supervisión (firma electrónica)</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Maria Elisa Torres Mellado</td> <td>Nombre:</td> <td>Ana Maria Ferrer Arroyo</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Cargo:</td> <td>Profesional Especializado Grado 23</td> </tr> </table>				Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)		Nombre:	Maria Elisa Torres Mellado	Nombre:	Ana Maria Ferrer Arroyo			Cargo:	Profesional Especializado Grado 23
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)													
Nombre:	Maria Elisa Torres Mellado	Nombre:	Ana Maria Ferrer Arroyo												
		Cargo:	Profesional Especializado Grado 23												
Fecha: 31/03/2026															

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avso-de-privacidad.aspx>